

LA ECONOMÍA SUMERGIDA EN ESPAÑA FRENTE AL RESTO DE PAÍSES DESARROLLADOS

17 de abril de 2012

- La economía sumergida en España se estima en torno al 20% del PIB. Es un nivel similar a la media de la Unión Europea, pero superior a la mayoría de países más desarrollados de la OCDE.
- La Unión Europea presenta una elevada dispersión entre sus miembros: en los países recién incorporados a la UE, la economía sumergida alcanza hasta el 30% del PIB, frente a los países de renta más elevada donde es incluso inferior al 10% del PIB.
- La economía sumergida ha descendido en la última década en los países avanzados, aunque la reducción en términos relativos de España es menor a la de la Zona Euro, Estados Unidos o Japón.

La **economía sumergida**, que se entiende por la actividad económica y las rentas derivadas de la misma que sortean la vigilancia, la imposición o la regulación del Gobierno. Por tanto, no existe una fuente oficial de información para su cálculo y **debe ser estimada** a través de terceras variables.

CAUSAS DE LA ECONOMÍA SUMERGIDA

De acuerdo con los estudios del Profesor Friedrich Schneider sobre la evolución de la economía sumergida en los países europeos¹, las **principales causas** que motivan a los agentes económicos de una sociedad a operar en la economía sumergida son:

- La **imposición directa e indirecta**, tanto real como percibida: un aumento de la carga impositiva ofrece un fuerte incentivo para trabajar en la economía sumergida.

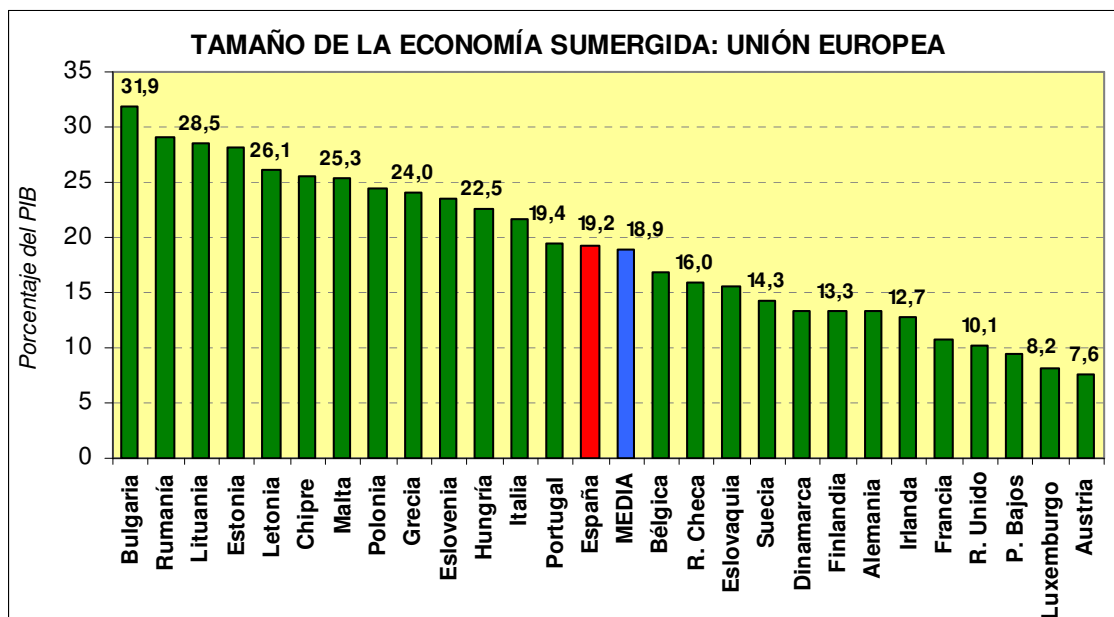
¹ Estudio realizado por Friedrich Schneider, Jefe del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Johannes Kepler de Linz (Austria) e Investigador del Instituto de Estudios Laborales (IZA) de Alemania. "Size and development of shadow economy of 31 European countries from 2003 to 2012"; y "Shadow Economies around the world: what do we know?"

- La **carga de la regulación** es un factor que reduce la libertad de elección para los agentes que se encuentran en la economía oficial: un aumento de la carga normativa ofrece un importante incentivo para entrar en la economía sumergida.
- La **moral tributaria** (actitud de los ciudadanos hacia el Estado), que describe la disposición de los individuos para dejar sus ocupaciones en la economía oficial y pasar a la economía sumergida: una reducción de la moralidad tributaria tiende a elevar el tamaño de la economía sumergida.

LA ECONOMÍA SUMERGIDA DE ESPAÑA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

Las últimas estimaciones realizadas por el Profesor Friedrich Schneider, consideran que la **economía sumergida en España se sitúa en un 19,2% del PIB**, ligeramente **por encima de la Unión Europea** que alcanza el **18,9% del PIB**.

No obstante, se observa una **disparidad entre** los diferentes **países de la Unión Europea**. En un extremo se encuentran **los países más pobre y recientemente incorporados a la Unión Europea**, donde destacan los dos últimos (Bulgaria y Rumanía), así como los países bálticos, cuya **economía sumergida supera el 25% del PIB**. En cambio, los países con una menor presencia de la economía sumergida son los **países centroeuropeos de rentas más elevadas**, es decir Austria, Luxemburgo y Países Bajos, en los que **la economía sumergida es inferior al 10% del PIB**.

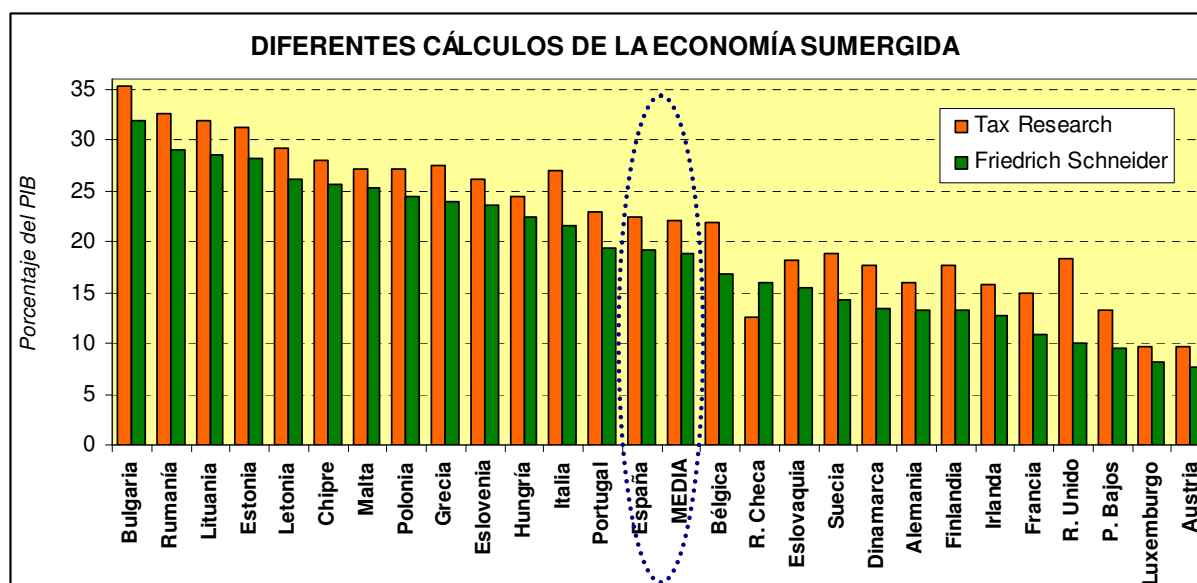


Fuente: "Size and development of shadow economy of 31 European countries from 2003 to 2012". Friedrich Schneider

A pesar de la falta de información para conocer con exactitud el tamaño de la economía sumergida, los **diferentes estudios muestran** una importante **coincidencia en la magnitud** de la misma **y, sobre todo, en la situación comparativa de un país con respecto al resto.**

De esta manera, el reciente informe encargado por el Grupo Socialista del Parlamento Europeo, elaborado por el instituto "Tax Research UK", registra unos resultados de economía sumergida en la Unión Europea, con una misma tendencia, pero con un sesgo al alza de unos 3 puntos de PIB que se repite en casi todos los países.

Así, dicho instituto **estima que la economía sumergida de España se sitúa en el 22,5% del PIB**, mientras que la **media de la UE es del 22,1% del PIB**. Además, dicho estudio vuelve a demostrar la relación entre los países recientemente incorporados a la Unión Europea y más pobre, que presentan una elevada presencia de la economía sumergida, frente a los países con mayor renta per cápita, que presentan un bajo nivel de operaciones económicas no registradas.

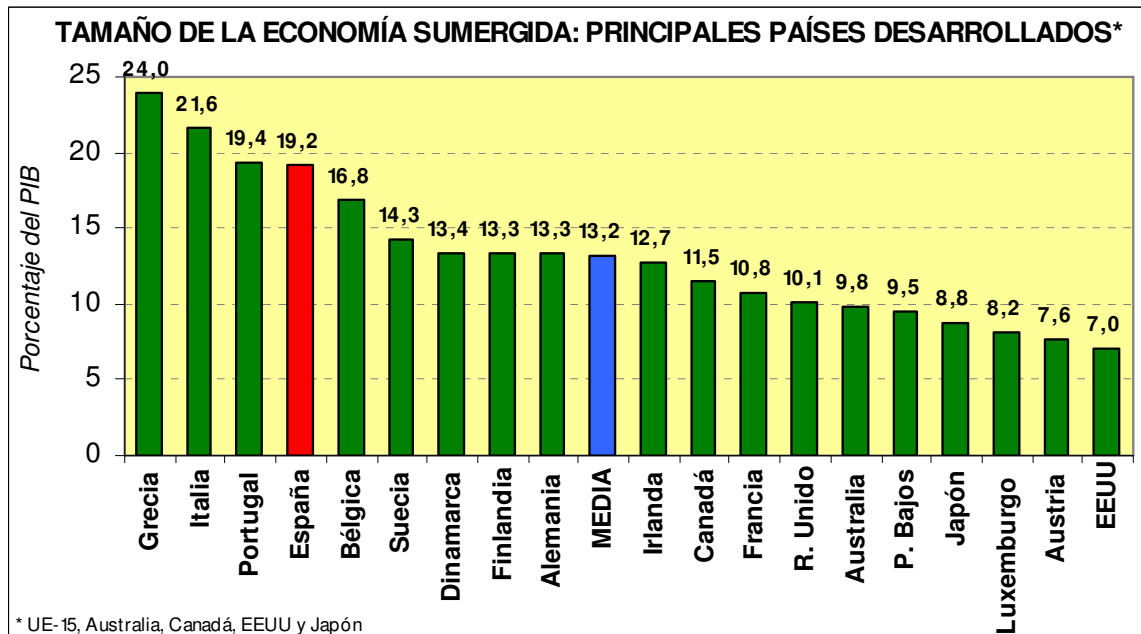


Fuente: "Size and development of shadow economy of 31 European countries from 2003 to 2012". Friedrich Schneider y "Closing the European Tax Gap"; Tax Research UK

Sin embargo, la **comparación de España frente a los principales países avanzados** muestra una **situación** de nuestro país más **negativa**. En concreto, el nivel de economía sumergida estimada para **España sólo es superado por Grecia (24%), Italia (21,6%) y Portugal (19,4%).**

Además, dicha comparativa muestra que las principales economías de la OCDE no europeas tienen un volumen de economía sumergida inferior a la mayoría de economías europeas. Por ejemplo, se estima una economía sumergida del 8,8% del PIB en Japón, mientras que en

Estados Unidos, dicho nivel desciende hasta el **7% del PIB**, el menor de las economías desarrolladas.

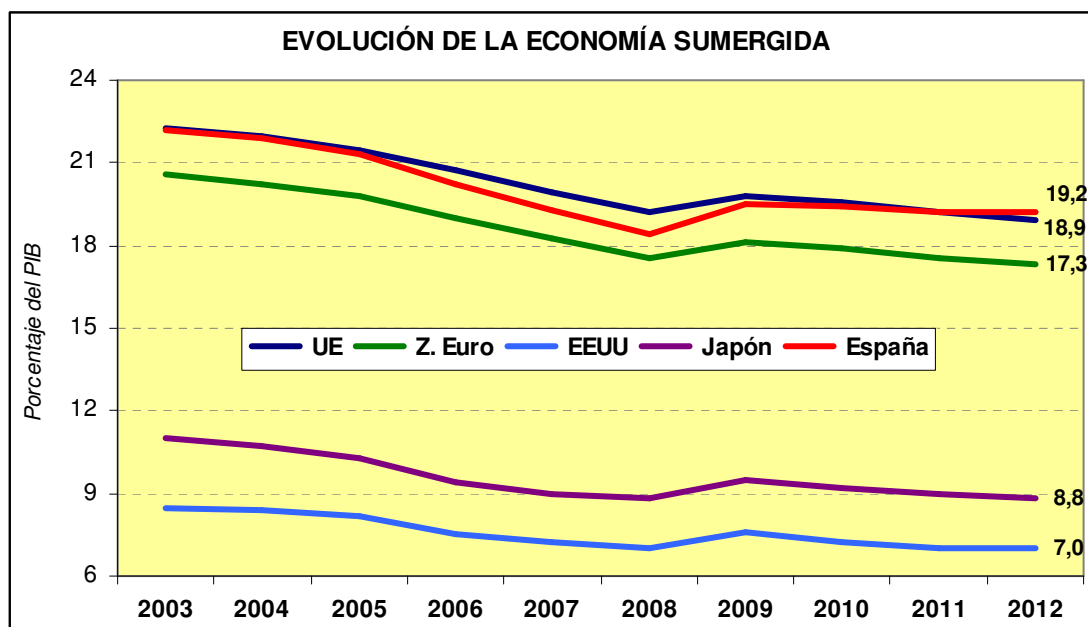


Fuente: "Size and development of shadow economy of 31 European countries from 2003 to 2012"; Friedrich Schneider

EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA SUMERGIDA

La evolución de la economía sumergida en las principales áreas económicas del mundo y en España, recogen una **tendencia similar en la última década**. Desde 2003, la estimación de operaciones económicas no oficiales **se ha reducido** de manera importante. En concreto, se redujo alrededor de un 14% en España, un 15% en el conjunto de Europa, un 17% en los Estados Unidos, un 20% en Japón. Por tanto, el peso de la economía sumergida se redujo en unos 3 puntos de PIB para la UE, la Zona Euro y España, en 1,5 puntos en Estados Unidos y más de 2 puntos en Japón.

Asimismo, se observa una similitud en la evolución de **dicha tendencia a la baja**, que se vio **interrumpida con el inicio de la crisis financiera internacional**, que crearon mayores incentivos a los individuos para evitar el aumento de la imposición a través de las operaciones informales.



Fuente: "Size and development of shadow economy of 31 European countries from 2003 to 2012". Friedrich Schneider

CONCLUSIÓN

En definitiva, los diferentes estudios comparativos sobre la economía sumergida muestran que **España se encuentra en la media europea, con datos más negativos que los países más desarrollados, pero mejor que los países recientemente incorporados a la Unión Europea.**

Por tanto, la situación de España, con una economía sumergida que alcanza alrededor del 20% del PIB, demuestra la **existencia de un gran margen de mejora**, que redundaría además en el actual proceso de consolidación fiscal y aumento de la sostenibilidad de las cuentas públicas.

Además, el actual peso de la economía sumergida en España supone un lastre para la recaudación final y, la actividad económica, que deberá soportar una mayor carga fiscal para compensar los ingresos no percibidos.

Las principales lecciones que podemos obtener es que una **reducción de la carga fiscal** puede favorecer no sólo la actividad económica, también el trasvase de parte de la actividad ejercida en la economía informal hacia el sistema oficial, por lo **que podría compensar la recaudación final impositiva.**

Además, sería de gran utilidad **mejorar el entorno normativo español** para evitar que éste pueda dificultar la puesta en marcha de negocios y, además, suponga un incentivo para operar en la economía sumergida.

